

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax., 16 de agosto de 2022  
DCGCH/1255/2022

**C. Andrés Ramírez Galicia**  
**Presidente Municipal de Tetla de la Solidaridad**  
**P R E S E N T E**

Hago referencia a la obligación establecida en los artículos 79, 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal; 71, 72 y 80 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental; artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2022 y a los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del ramo general 33", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de abril de 2013, en los que se establece las obligaciones de las entidades federativas y sus municipios, de presentar a través del "**Sistema de los Recursos Federales Transferidos (SRFT)**" de manera trimestral informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y a los municipios.

Al respecto, le informo a usted el status que guarda la información de los Programas, Fondos y/o Convenios que ejecuta el Municipio que Usted representa, la cual fue registrada por el personal a su digno cargo en el Sistema RFT, correspondiente al **Informe Definitivo 2021 y Segundo Trimestre 2022**. Dicha información se detalla en el **ANEXO** que forma parte integral del presente oficio.

Lo anterior, con la finalidad de efectuar las previsiones pertinentes y dar el seguimiento respectivo en el **Tercer Trimestre 2022**.

No omito mencionar que el Municipio que Usted representa, es el responsable de capturar en el SRFT la información sobre la aplicación de los recursos de los Fondos, Programas y/o Convenios transferidos al mismo, de conformidad con los artículos 2 fracciones VIII y XIII, 4, párrafos primero y segundo, 45 párrafos primero, cuarto, quinto y fracciones I y II, y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 142 y 146 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2022 (PEET-2022); 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala, y Numeral Décimo Noveno, fracción IV, de los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33.

Derivado de la actual contingencia sanitaria, únicamente se le atenderá para cualquier duda o aclaración, al teléfono **246-46-5-29-60, ext. 1312**, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas y de las 16:00 a 18:00 horas, y a través de los correos electrónicos: [coordinacion.hacendaria@finanzastlax.gob.mx](mailto:coordinacion.hacendaria@finanzastlax.gob.mx) y [fondosfederales.srft@finanzastlax.gob.mx](mailto:fondosfederales.srft@finanzastlax.gob.mx), con el propósito de cumplir con las obligaciones establecidas en los plazos para ello, a efecto de evitar cualquier tipo de sanciones o recomendaciones por parte de los entes fiscalizadores.

Sin otro particular quedo de usted, enviándole un cordial saludo.

**Atentamente**



**C.P. Román Muñoz Calva**  
**Director de Contabilidad Gubernamental**  
**y Coordinación Hacendaria.**

c.c.p. C.P. David Álvarez Ochoa. Secretario de Finanzas. - Presente.  
C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle. Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior. - Presente.  
C.P. Reinalda Juárez Juárez.- Tesorera Municipal de Tetla de la Solidaridad.- Presente.

**TETLA DE LA SOLIDARIDAD**

**Informe Definitivo 2021**

Destino del Gasto:

FONDO O PROGRAMA	ESTATUS DE AVANCE		
	SE QUEDO EN REGISTRO	NO ATENDIÓ OBSERVACIONES	SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE
FISM			✓

Ejercicio del Gasto:

FONDO O PROGRAMA	ESTATUS DE AVANCE		
	NO SUBIÓ INFORMACIÓN	NO ATENDIÓ OBSERVACIONES	SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE
FISM			✓
FORTAMUN	X		

Indicadores:

FONDO O PROGRAMA	ESTATUS DE AVANCE		
	NO SUBIÓ INFORMACIÓN	NO ATENDIÓ OBSERVACIONES	SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE
FISM			✓
FORTAMUN			✓

**Segundo Trimestre 2022**

Ejercicio del Gasto:

FONDO O PROGRAMA	ESTATUS DE AVANCE		
	NO SUBIÓ INFORMACIÓN	NO ATENDIÓ OBSERVACIONES	SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE
FISM			✓
FORTAMUN			✓

Indicadores:

FONDO O PROGRAMA	ESTATUS DE AVANCE		
	NO SUBIÓ INFORMACIÓN	NO ATENDIÓ OBSERVACIONES	SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE
FISM			✓
FORTAMUN			✓